



INDUSTRIAS Y SERVICIOS EN METAL INSEMET S.A.

RUC: 0991422951001

Juan Eliuri y Cornelio Vintimilla, Cuenca – Ecuador, Telefax: 072-803-033

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS Y SERVICIOS EN METAL INSEMET S.A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas y conforme convocatoria efectuada en el diario La Tarde de esta ciudad de Cuenca, de fecha 31 de marzo del año 2014, se reúne la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía Industrias y Servicios en Metal INSEMET S.A. EN LIQUIDACIÓN, en esta ciudad de Cuenca, presidida por el ingeniero James Loaiza Riofrío, en su calidad de Presidente de la Compañía. Actúa en calidad de Secretario de la presente Junta de Accionistas el ingeniero Rumiñahui Loaiza Lange, Liquidador Principal de la Compañía. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constante la existencia del quórum reglamentario. Se encuentra presente la Compañía de Economía Mixta LOJAGAS, con ciento setenta mil cinco acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América que representa en 67,947% del capital suscrito y pagado de la Compañía. La Compañía LOJAGAS está representada en esta Junta de Accionistas por el ingeniero James Vicente Loaiza Riofrío, Gerente General de la Compañía de Economía Mixta LOJAGAS. Seguidamente el señor Presidente de la Compañía solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día para la presente Junta de Accionistas. El Orden del Día es el siguiente: **1. Conocimiento y resolución de la memoria del Liquidador. 2. Conocimiento y resolución del Balance y Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del dos mil trece. 3. Conocimiento y resolución del Comisario de la Compañía. PRIMERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DEL LIQUIDADOR ACERCA DEL DESARROLLO DE LA LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA.** Se ha procedido a entregar a cada uno de los señores accionistas un ejemplar. El original, se solicita a Secretaría se lo adjunte al acta como parte integrante de la misma. El señor Liquidador Principal ingeniero Rumiñahui Loaiza procede a dar lectura a su informe, el mismo que luego de las explicaciones correspondientes es puesto a consideración de los señores accionistas quienes **RESUELVEN:** por unanimidad aprobar el informe del Liquidador Principal de la Compañía. **SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.-** Los Estados Financieros de la Compañía y el balance han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, los mismos que son analizados. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta de Accionistas resuelve **APROBAR** los Estados Financieros de la Compañía en su totalidad. **TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.-** Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la Doctora Maritza Idrovo Vallejo, el mismo que luego de conocido y analizado por los señores accionistas es **APROBADO** por unanimidad del capital suscrito y pagado presente. A las trece horas cinco

minutos se hace un receso para la elaboración del Acta correspondiente. A las trece horas quince minutos se reinstala la Junta de Accionistas procediéndose a dar lectura al Acta correspondiente la misma que es aprobada por el total del capital suscrito y pagado asistente a la presente sesión. Para constancia y fe de lo actuado firman en forma conjunta, ingeniero James Loaiza Riofrío en calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas e ingeniero Rumiñahui Loaiza Lange, Liquidador Principal Secretario de Junta de Accionistas.



Ing. James Loaiza Riofrío
PRESIDENTE
JUNTA DE ACCIONISTAS



Ing. Rumiñahui Loaiza Lange
LIQUIDADOR PRINCIPAL
INSERMET S.A. EN LIQUIDACIÓN